DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,249] BUENOS-AIRES, VIERNES 4 DE ENERO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO de Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

EL CLASICISMO Y EL ROMANTICISMO.

ARTICULO SEXTO Y ULTIMO.

De los artículos que sobre el clasicismo y el romanticismo he publicado hasta ahora, se deducen las consecuencias siguientes:—1.ª Que si por clasicismo se quiere significar la poesia de las sociedades antiguas, y por romanticismo la de las sociedades modernas, el clasicismo y el romanticismo son dos escuelas legítimas, porque están fundadas en hechos históricos irrecusables.—2.ª Que esas dos escuelas se diferencian profundamente entre sí, como quiera que el clasicismo se distingue por la perfeccion de las formas, y el romanticismo por la profundidad de las ideas; el clasicismo, por la riqueza de las imágenes, el romanticismo por la elevacion de los sentimientos. De donde se sigue, que los clásicos y los románticos cuando se niegan mútuamente el derecho de ciudadania en la república literaria, se insurreccionan contra la razon, y se sublevan contra la historia.

Este hecho es grave y merece ser esplicado. Si no hubiera mas clásicos que Racine y Moliere, ni mas románticos que Calderon y Shakespeare, la contienda entre clásicos y románticos no hubiera existido, porque todos los hombres de genio son hermanos; pero á Calderon y á Shakespeare han sucedido sangrientos dramaturgos, y á Racine y á Moliere ridículos copleros. Los copleros viendo que los dramaturgos escriben en su estandarte, *romanticismo*, han condenado al estandarte y la palabra y han hecho bien: y los dramaturgos viendo que los copleros escriben en su estandarte, *clasicismo*, han condenado el estandarte y la palabra y han hecho mejor. ¿Pero qué importa para las ciencias y para la literatura las controversias ridículas entre dramaturgos y copleros? Lo que importa demostrar y lo que demostraré en este artículo, es, que los dramaturgos que se dán á sí propios el título de romanticos, son clásicos de mala especie: y que los copleros que se titulan clásicos, son románticos de mal linage. Esta observacion es nueva; tal me parece á lo menos: y por lo mismo debo tratar de este asunto con la estension conveniente.

La literatura, como la sociedad antigua, es esencialmente materialista; y porque es materialista rinde homenage como he demostrado yo á la realidad, al mundo físico, á las formas. Ahora bien: los dramaturgos modernos proclamando el principio de que todo lo que es real es asunto de un drama, aunque la realidad sea enojosa y repugnante, proclaman el materialismo mas absurdo y mas grosero. Hay sin embargo una diferencia notable entre los poetas de la antigüedad y los dramaturgos de nuestros dias. Los poetas de la antigüedad buscaban la belleza, los dramaturgos de nuestros dias buscan la trivialidad de las formas. Los unos y los otros se someten al yugo de las realidades y cantan el mundo físico: pero para los poetas de la antigüedad el mundo es un eden vestido de flores y embalsamado con perfumes, mientras que para los dramaturgos de nuestros dias es un horrible desierto, sin vejetacion y sin verdura. En medio de su soledad se levanta un cadalso; y al pie de ese cadalso suele haber un verdugo que amenaza y una víctima que gime. Los poetas de la antigüedad cantaron el mundo físico; pero solo escogieron como dignas de sus cantos sus bellezas: los dramaturgos de nuestros dias, cantan tambien el mundo físico; pero solo aceptan como dignos de su canto sus horrores. Por donde se vé que nuestros dramaturgos han robado á los clásicos su principio y á los románticos su divisa.

La literatura como la sociedad de nuestros tiempos es eminentemente espiritualista, como quiera que una y otra tienen su orígen en la religion cristiana que ha levantado el ánimo de los hombres á la contemplacion de sus sublimes misterios, separando sus ojos del espectáculo del mundo y de los deleites de la tierra: por esta razon un poeta de nuestros dias buscará el tipo de lo sublime y de lo bello fuera de la region de las realidades, y se elevará en alas de su entusiasmo para perderse en las espléndidas regiones de la verdad absoluta. Ahora bien, los ridículos copleros que se llaman clásicos á sí propios y que se muestran despreciadores del vaporoso idialismo de la musa cristiana, ignoran que rinden tambien homenaje al principio idealista, cuando haciendo abstraccion de las tradiciones históricas y de las creencias populares, solo celebran en sus cantos ninfas que ya no existen en la tierra y Dioses que abandonaron el Olimpo. Los copleros son, pues, románticos, puesto que prescindiendo de las realidades, vagan perpetuamente por los áridos é inaccesibles campos de la idealidad y de las abstracciones.

Hay sin embargo una diferencia muy notable entre el idealismo de los románticos y el idealismo de los copleros. El idealismo de los románticos tiene siempre algo de real, porque se funda en opiniones admitidas y en creencias populares, mientras que el idealismo politeista de los copleros no tiene nada de real, puesto que hasta las creencias y opiniones en que se funda se abismaron para siempre con las sociedades antiguas. Por esta razon el idealismo de los románticos es poderoso muchas veces para subyugar la imaginacion de los que asisten á la lectura de una oda ó de las representaciones escénicas, mientras que el idealismo politeista de los copleros no es poderoso jamás para elevar el ánimo, para electrizar la imaginacion, y para conmover los corazones. No hay espectáculo mas angustioso para mí que el de un pobre poeta que no sabiendo que cantar preludia un apagado remedo de un gran poeta de otros dias: su triste y monotono canto desciende sobre el silencio universal de todos los que escuchan. El desgraciado no encuentra espectadores que le aplaudan, porque el númen olímpico que invoca en su inspiracion no existe, y no volverá ya á inspirar sobre su trípode sagrada á la profética Sibila.

Dejando á un lado ya á los dramaturgos, que son clásicos de mala especie, y á los copleros, que son románticos de mal linage, diré que el romanticismo, considerado filosóficamente, lejos de ser incompatible con el clasicismo, es su legítimo, su necesario complemento, asi como las sociedades modernas son el complemento de las sociedades antiguas, y asi como son el complemento necesario de unas civilizaciones otras civilizaciones, de unos siglos otros siglos: porque las diversas literaturas no son mas que varias épocas de una misma literatura, como los varios acontecimientos de la vida son diversas épocas de un mismo hombre, como las diversas revoluciones son varias épocas de una misma sociedad, como las diversas formas sociales son varias épocas de un mismo pueblo, como los diversos pueblos derramados por el mundo constituyen con su magnífica *variedad* la *unidad* maravillosa del género humano.

Cuando Jesus apareció entre los hombres, los anunció con su divina palabra que no era venido á este mundo para revelar una nueva ley, sino para que su ley fuese la esplicacion y el complemento de la antigua. La revolucion literaria, producida entonces por el cristianismo, no fué como no fué el cristianismo una innovacion absoluta, ni un trastorno completo, sino una verdadera reforma.

Los antiguos adoraron la materia: y á la materia rindieron homenage los poetas, los sacerdotes y los artistas. Cuando Jesus apareció dijo a los hombres: no adoreis á la materia sino al espíritu que está en mí, y que gobierna y dirije á las cosas materiales. Pero no dijo nunca: no adoreis á la materia porque la materia no existe: es decir, que el cristianismo no vino á destruir la materia, porque la existencia de la materia es una verdad, sino á destruir su culto, porque su culto es un error: no vino, no, para destruir la materia; vino para subordinarla al espíritu.

Ahora bien: puesto que la materia y el espiritu, las formas y las ideas coexisten, hay una belleza que es propia de las ideas y una belleza que es inherente á las formas. Los antiguos solo conocieron la segunda. El cristianismo no vino para negarla ó para destruirla, sino para completar la nocion de lo bello revelándonos la primera. Los poetas de nuestros dias que desconociendo la belleza que es inherente á las formas, solo rinden homenage á la que es propia de las ideas; cometen el mismo error que los antiguos, puesto que solo se hallan en posesion de una verdad fraccionada, de una verdad incompleta, cuando despues del cristianismo el género humano se encuentra en posesion de la verdad absoluta.

No es verdad, como quieren los románticos, que se aprenda todo en Dante: ni es verdad, como los clásicos quieren, que se aprenda todo en Virgilio: pero sí es verdad que Virgilio con los pensamientos de Dante, ó Dante con las formas artísticas de Virgilio, serian el tipo acabado, inimitable, ideal de lo sublime y lo bello.

Para concluir esta série de artículos diré, que si por clasicismo se entiende la imitacion esclusiva de los poetas antiguos, y por romanticismo la emancipacion completa de las leyes artísticas que los antiguos encontraron, el romanticismo y el clasicismo son dos escuelas absurdas. Pero si el clasicismo aconseja el estudio de las formas en los poetas antiguos, y el romanticismo aconseja el estudio de las ideas y de los sentimientos en los poetas modernos, el clasicismo y el romanticismo, son dos escuelas razonables. Entonces la perfeccion consiste en ser clásico y romántico á un mismo tiempo; en estudiar á los modernos y en estudiar á los antiguos. Porque, ¿en qué consistirá la perfeccion sino consiste en espresar un bello pensamiento en una bella forma.

JUAN DONOSO CORTES.

HOLANDA.

—Se escribe de Londres con fecha del 15 de Setiembre al *Avonbode*:

"Informes ulteriores me permiten haceros conocer el carácter de la contestacion que se dirigió al enviado holandes. Puedo aseguraros que esta contestacion no ha sido hecha à nombre de la conferencia entera; ella no emana sino de los plenipotenciarios de las cortes del Norte; los enviados de Francia y de Inglaterra contestarán à parte.

"Esta nota es muy larga. En ella se exponen las objecciones que la Francia y la Inglaterra hicieron contra la declaracion en que las tres otras potencias se dicen prontas á firmar los 24 artículos con vuestro Rey. Se manifiestan igualmente en ella los esfuerzos que las cortes del Norte han hecho en los últimos tiempos para cortar esas dificultades. Finalmente se indica en ella el estado actual de las cosas. Las objecciones son solamente relativas á la deuda, y tales cuales se las espuse anteriormente.

"La Francia y la Inglaterra exigen una revision de los 24 artículos, á fin de disminuir lo que corresponde de la deuda á la Bélgica. Quieren igualmente que la liquidacion del sindicato preceda la celebracion del tratado para saber qué cantidad debe resultar á favor de la Bélgica. En cuanto á la cuestion territorial, de que se ocupan tanto en otra parte, acá no se menciona.

"La Francia y la Inglaterra tienen el intento de dirigir, dentro de poco, al embajador de los Paises Bajos una nota que manifestará mas claramente sus exigencias. Las entrevistas del Rey Leopoldo, quien se hallaba en *Windsor*, quizás harán modificar estas pretensiones; pero es probable que no tendrán por resultado el hacerlas mas moderadas."

EGIPTO.

Se ocupan en Alejandria de acabar con los Drusos. Mehemet-Ali ha enviado nuevas órdenes á Ibrahim sobre la direccion que hay que dar al ejército egipcio.

Este ejército se divide en tres columnas principales al mando de Ibrahim, de Soliman y de Mustapa-Pacha; el ejército acaba de tomar la ofensiva. Al mismo tiempo corre la voz que el Capitan-Pacha llegará muy pronto á Alejandria, para entablar negociaciones; pero Mehemet se irá, es probable, al Cairo ó al Alto Egipto, para librarse de esta visita incómoda; pues ya no es amigo de negociaciones. La posicion de Mehemet con respecto á la Puerta Otomana tiene siempre un carácter amenazante; un rompimiento es inevitable. Las potencias europeas entablaron negociaciones con él; pero hasta este momento no se trata de modo alguno el adoptar medidas coercitivas.

(*Le Constitutionnel.*)

ITALIA.

14 de Setiembre.

Hay un cambio muy frecuente de correos entre Roma y el Norte. Se trata de negociaciones importantes relativas á los asuntos eclesiásticos. El Cardenal Lambruschini, el diplómata romano el mas hábil, las dirige. Se esta aguardando en Roma dentro de unos dias al Marques del Carretto, que proseguirá las negociaciones para cambiar Benevent y Ponte-Corvo.

(*Le Messager.*)

ESPAÑA.

Hemos recibido los diarios de Madrid y alcanzan hasta el 11 de Octubre, de ellos extractamos las noticias siguientes:

El 3 habia llegado á Valencia el General Van-Halen, y en la tarde del mismo dia entró en Murvedrio el General Oraa, que se dirigia á la capital adonde parece que ámbos van á reunirse. El Baron de Meer estaba en Barcelona.

El general de las tropas carlistas, quiere, con sus demostraciones contra Bilbao y Portugalete, atraerá las montañas al Conde de Luchana; pues que finge dejar á su enemigo el campo libre para que pase á Castilla, á donde podrá facilmente valerse de su caballería.

El Pretendiente habia pasado de Balmaseda para Zornosa.

Habia cesado ya la reunion de tropas concentradas en Balmaseda. Parece que Espartero quiere volver á Navarra, pues asi lo indica el movimiento que acaba de efectuar en la direccion de Haro. Maroto se halla en Balmaseda; pero se creia que se marcharia tambien á Navarra, dejando algunas fuerzas que atacasen algunos fuertes para llamar la atencion de Espartero.

(*El Nacional.*)

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

Escriben de Vizcaya, que Maroto dió órden á un comandante de ingenieros, para que fuese de Estella á la aldea de Vilatuerta, valle de Echaurri, para restablecer el puente de Belascoin, punto interesante para las operaciones de la faccion.

Varios gefes y oficiales de ingenieros carlistas hicieron algunos reconocimientos en las alturas vecinas de Portugalete, para preparar los trabajos de sitio para atacar el fuerte y bloquearlo.

Maroto se propone reunir en Navarra un cuerpo de 12 batallones de infantería, 600 caballos y 8 piezas de artillería para obrar sobre la Rivera de Navarra.

Se prendieron en Estella varias personas, que, segun dicen, son enemigas de D. Carlos y tenian inteligencias con los cristinos.

(*Le Mémorial des Pyrénées.*)

FRANCIA.

Peticion de la Guardia Nacional para la reforma electoral.

La peticion para la reforma electoral se está esparciendo con rapidez de París á los departamentos, y no se puede dudar que sea la espresion de una necesidad pública, pues que es la ocasion de manifestar los sentimientos nacionales. Finalmente se reconoce que, en medio de la desorganizacion que cada dia presenta un sistema nuevo, es menester un remedio pronto y radical. Si los gobiernos no forman las costumbres de las naciones, las doctrinas que profesan, los ejemplos que les dan, son ciertamente de un peso inmenso en la balanza. Las invasiones del agiotage, la desmoralizacion que le sigue, las prevaricaciones de las administraciones que nos revelan las disputas de los Generales *Bugeaud* y *Brossard*, los campeones electorales, el despotismo espantoso que domina el gobierno, todo es, á la verdad, la consecuencia natural de los intereses materiales que proclamaron los hombres del 7 de Agosto.

Cuando se quiso comprimir el movimiento intelectual provocado y desenvuelto por la revolucion de Julio, se lanzó el descrédito sobre toda la teoría política y social; se sembró el scepticismo en los espíritus, se zahirió el sentimiento moral del pais. Todos esos desórdenes, contra los cuales protesta la opinion pública, serian facilmente prevenidos por un gobierno de honor, en que la vigilancia y la accion represiva fuesen sostenidas por la doble autoridad del lenguage y del ejemplo.

Luego que por todos los ángulos de la Francia retumban quejas y murmullos, claro es que ella reclama enérgicamente una mudanza en el sistema político y administrativo. Los apologistas los mas serviles del 7 de Agosto no pueden disimular á ellos mismos el descrédito en que cayeron sus patrones y los peligros que les rodean. Pero, así como ya lo hemos dicho y no cesaremos de repetirlo, una reforma general ó parcial, radical ó administrativa, no es posible sino con la reforma electoral. Debemos pues el concurso de nuestros elogios y de nuestras simpatias para los ciudadanos que han provocado y promovido esta medida tan importante. Los felicitamos sobre todo de haber sabido, al tomar por base de su peticion el principio de que *todo Guardia Nacional debe votar*, conciliar las necesidades del órden con las exigencias de la democracia. El gobierno ha repetido muy á menudo, que la *Guardia Nacional* es la salvaguardia de la sociedad; nos parece contrario á la lógie y à la justicia el persistir por mas tiempo en rehusarle el ejercicio de los derechos políticos, y en particular el derecho de participar á la eleccion de los mandatarios del pais.

Cuando los escritores negaron á la Cámara de los 221 el derecho de rehacer la constitucion de la Francia, y pusieron en duda la legitimidad de la eleccion de Luis Felipe, los partidarios de la nueva dinastia invocaron el asentimiento público, que manifestaron en sus presentaciones los cuerpos municipales y las diputaciones de los Guardias Nacionales de Francia. Cuando mas tarde los diputados acusaran los ministros de haber violado la constitucion del pais, puesto á la capital en estado de sitio, estos pretendieron, para escapar á la responsabilidad de este acto ilegal, que el estado del sitio habia sido reclamado por la Guardia Nacional de París. El Comandante superior el Mariscal Lobau respondió á un diputado que estrañaba la asercion de los ministros y negaba á los ciudadanos armados el derecho de deliberar en cuerpo: *Si el honorable miembro quiso decir que la Guardia deliberaba en cuerpo, está en el error;* pues los Guardias Nacionales son ciudadanos, y por este título tienen el derecho de manifestar su opinion.

De resultas de todas las crisis, que han agitado París, se ha á visto á Luis Felipe pasar en revista á la Guardia Nacional é interrogar con una especie de ansiedad la actitud de los ciudadanos como la espresion de la opinion del pais sobre la marcha de su gobierno. Cuando todos los poderes del estado reconocen unísonos la importancia de la institucion de los Guardias Nacionales; cuando la defensa de la constitucion y de las libertades públicas se halla particularmente confiada à su patriotismo y à su corage, es menester confesar que, por una chocante contradiccion, los ciudadanos, que hacen parte de ella, son privados del ejercicio de los derechos políticos? ¿No es justo que, en compensacion de los deberes siempre onerosos y muchas veces dificiles, que la ley les impone, ellos gocen igualmente de las prerogativas de los ciudadanos y ser representados por los mandatarios de su eleccion.

No se podrá rechazar la peticion de la reforma electoral, sin manifestar un desprecio, tan injusto como impolítico á todos los Guardias Nacionales de la Francia; no es posible negar que es bajo el imperio de las constituciones, que las mas ilustres y las mas populares de nuestras asambleas lejislativas han reconocido á toda la Guardia Nacional el derecho de votar.

Cuando los diputados, en lugar de ser elejidos por un corto número de ciudadanos, sean nombrados por la mayoría de los ciudadanos, no se puede dudar que ellos se convencerán de las necesidades de las masas, y que entonces las leyes tendrán un carácter mas popular y mas nacional. Que los ciudadanos que no tienen intervencion alguna en los negocios públicos, reclamen de todas partes el derecho de eleccion, que firmen la peticion que se les presenta, y entonces se operará una reforma legal y saludable en el gobierno del pais. A las quejas dirijidas al parlamento ingles con una perseverancia verdaderamente cívica, á la actitud enérgica de las poblaciones para apoyar sus reclamaciones, la Irlanda debe el bill de emancipacion católica, y el Reino Unido su bill de reforma. Imitemos el ejemplo de nuestros vecinos, y nuestros esfuerzos serán igualmente coronados del suceso.

(*Le National.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Deuda particular exigible.

Deuda atrasada hasta Abril inclusive de 1835.

	Pesos Rs.	Pesos Rs.
A D. Anselmo Lopez por reses	245	
Anselmo Venteol por ganado	100	
Anddres Devia por auxilios	340	
Da. Angela Barrios por caballos	225	
D. Benito Gimenez, José Gomez y Bartolo Gomez por reses	474	
Bonifacio Basualdo por id	978	
Dionisio Martinez por ganado	200	
Doroteo Zepeda por carne	188	
Felipe Abellaneda por ganado	320	
Francisco Casas por id	336	
Francisco Yera por auxilios	377 2	
Da. Francisca Monsalvo por ganado	200	
D. Francisco Acevedo por reses	120	
Guillermo Quirno por ganado	1,132	
Gregorio Marin por reses	208	
Hipólito Peralta por ganado	2,258	
Da. Juana Rodriguez por auxilios	494	
D. Juan Castro por reses	1,572	
D. Juan N. Terrero por alcance de cuenta á su favor	25,812 2½	
José Rubio por reses	144	
Julian Solveira por id	396	
Juan Urbina y Florencio Lopez por id	334	
José Santos Pereira por id	160	
José Nuñez por yeguas	240	
José Riglos por gastos de Consulado	4,834	
Juan Flores por ganado	756	
Julian Benites por id	2,163	
Luis Cascallares por reses	1,159	
Luis Perez por id	400	
Martin Faramillan por ganado	330	
Mariano Adorno por id	440	
Mariano Cascallares por id	150	
Miguel Quirno por id	791 4	
Mateo Pabon por id	334	
Mariano Tejerina por reses	1,120	
Nicolas Vega por ganado	305	
Pascual Pereira por reses	240	
Pedro Veloz por ganado	475	
Pedro Alvarado por reses	230	
Plana Mayor activa del Ejército	26,611 6¾	
Idem inactiva	10,647 ¼	
Rumualdo Segurola por auxilios	330	
Ramon Ramirez y Roque Toledo por reses	848	
Rafael Pividal por devolucion de multa	400	
Regimiento No. 2 ..... 89,412 / Idem No 3 ..... 122,991 / Idem No 4 ..... 206,816 1¼ / Idem No 5 ..... 53,821 / Idem No 6 108,019	581,059 1¼	
Sociedad de Beneficencia por alcance á su favor en sus cuentas	8,351 ¼	
A la misma por por gastos del Colegio de Huérfanos	1,423 ¼	
Saturnino Unsué por ganado	1,680	
Da. Serafina Lescano por reses	558	
D. Saturnino Alvarez por yeguas	400	
Teodoro Cerantes por ganado	208	
Valentin Zapata por reses	160	
Wenseslao Villafañe por carne	240	
Ventura Zavaleta por ganado	240	
Importa la deuda atrasada hasta Abril inclusive de 1835	683,736 2¼	683,736 2¼

Deuda desde Mayo inclusive de de 1835 hasta fin de Diciembre del mismo año.

Rancho de Defensores de S. Nicolas	9,082	
Importa		9,082

Deuda de 1836.

A D. Manuel Roseti por reses	175	
Antonio Cateura bor ganado	330	
Benito Gonzalez por refaccion de un puente	120	
Estevan Carpintero por conduccion del Coronel graduado D. Bruno Ponce desde San Luis á esta provincia, 48 pesos metálicos	401 1	
Fernando Delisle por gastos de Consulado en Amberes	1,345	
Rancho de Defensores de S. Nicolas	4,461 4	
Al Administrador de Correos por un sello	100	
Manuel Maestre por reses	240	
Manuel Moreno por gastos de escritorio en la legacion	4,745	
Por créditos diferentes por liquidar	3,249 6¼	
Importa	14,867 3¼	14,867 3¼

Deuda de 1837.

A D. Angel Herrero por alquiler de dos potreros	100	
Antonio Rocha por jornales en los nuevos cuarteles del Fuerte Azul	2,134 5	
Aron Castellanos por reses	2,972	
Al Administrador de Correos por los servicios de los maestros de posta en el 2.° bimestre	13,099 2	
Al mismo por id. id. en el 3.° idem	5,530 3¼	
Al mismo por id. id. en el 4.° idem	7,608 4	
Al mismo por id. id. en el 5.° idem	1,844 4	
Al mismo por id. id. en el 6.° idem	1,756 3	
Al regimiento de auxiliares de los Andes por su haber de Noviembre á Diciembre de este año 3,608 pesos metálico que al cambio del dia hacen moneda corriente	42,447 ½	
Bonifacio Lopez por ganado	2,550	
Calixto Lozano por articulos á la division del Coronel D. Narciso del Valle	980	
D. Carlos Lalin por recorrer el foso del Fuerte Azul	824	
Al mismo por recorrer los potreros del idem idem	100	
Diego Black por maderas	613	
Demetrio Reguera por caballos	320	
Eusebio Medrano por impresiones para el papel sellado que adeuda á varios individuos	287	
Francisco Martinez por auxilios	118	
Fermin Ludueña por ganado	1,000	
Francisco Saenz-Valiente por id	4,776	
Gervacio Lopez por caballos y yeguas	2,100	
Guarnicion de Patagones y Guardia Constitucion por sus haberes en Diciembre	8,830	
Indalecio Burgos por ganado	10,560	
Al mismo por id	1,025	
Juan Kenedy y por componer los carros de Martin Garcia	164	
José Antonio Eguren, por articulos para la division del Coronel D. Narciso del Valle	357	
José Frias por leña	203	
Joaquin Ramos por ventosas y sanguijuelas para los indios	528	
José Frias por leña	150	
José Cohello por el mes de Febrero á la guarnicion de Patagones	4,008 5	
Al mismo por id de Marzo	4,082	
Al mismo por id. de Abril	4,242	
Al mismo por medicinas y velas para la guarnicion de Patagones	234 6¼	
Juan Javalera por flete de carretas	335	
Al mismo por id id	325	
Al mismo por id. id	325	
Juan B. Peña por reses	6,820	
Juan N Terrero por ganado	1,800	
Laureano Rufino por ganado	37,450	
Martin Cano por medicinas	429 4	
Al mismo por id. id	245 4	
Manuel Benavente por carne	850	
Al mismo por cueros	110	
Manuel Cabral, por articulos para la division del Coronel D. Narciso del Valle	290	
Manuel Dubal, por caballos	200	
Manuel de los Santos, por medicinas	401	
Al mismo, por leña	182	
Marino Torquemada, por sal	73	
Pedro Navarro, por ladrillos	900	
Pascual Lavie, por suplemento	800	
Al mismo, por articulos	2,931 6	
Pedro J. Vela, por reenganches	200	
Al mismo, por id. id	200	
Al mismo, por id id	600	
Al mismo, por id. id	200	
Al mismo, por id. id	400	
Al mismo, por id. id	200	
Al mismo, por id. id	100	
Al mismo, por id. id	1,200	
Al mismo, por subministracion	649	
A D. Pedro José Vela, por el pago del mes de Setiembre al Regimiento de Blandengues	10,742	
Al mismo, por id del mes de Octubre á id	10,534	
Pablo Acosta, por auxilios	124 5	
Pedro J. Vela, por id	119 1	
Al mismo por alcance á su favor en el pago que hizo en el mes de Abril al Regimiento de Blandengues	429 5	
Pablo Agosta por subministraciones al hospital del Regimiento de Blandengues	118	
Por créditos diferentes por liquidar	6,120	
Reenganches del Batallon Restaurador	400	
Id. del Regimiento de Patricios de infanteria	2,800	
Id. del Batallon Guardia Argentina	15,000	
Id. á la Brigada de infanteria de mar	6,500	
Santiago Tobal, por galleta	1,682	
A D. Simon Pereira, por reses	4,000	
Teodoro Fuentes y Francisco Burgos por medicinas	215 4	
Tomas Pearson por id	172 2	
Toribio Ovejero, por reses	4,324	
Vicente Carballo, por suplementos	293 4	
Al mismo por articulos	840	
Al mismo por flete de carretas	150	
Importa		248,329 4¼

Deuda de 1838.

Al Colector General para el pago de devoluciones de derechos hasta fin del presente año	720,000	
Al Administrador de Correos, por los servicios de los maestros de postas en el primer bimestre	2,842 2	
Al mismo por id. del segundo id	2,898 4	
Al mismo por id. del tercero id	2,317 1	
Al mismo por id del cuarto id	1,251 2	
Al mismo por id del quinto id	3,324 4	
Al Regimiento de Auxiliares de los Andes por sus haberes desde 1.° de Enero hasta fin de Diciembre, veinte mil setecientos treinta y cuatro pesos uno y un cuartillo reales metálicos, que al cambio del dia hacen	243,931 1½	
Al Regimimiento de Blandengues en Bahia Blanca por idem desde 1.° de Febrero hasta fin de Diciembre	126,550	
Al idem de Dragones en Bahia Blanca por idem desde Febrero hasta fin de Diciembre	103,278 4	
Compañia de Artilleria en Bahia Blanca desde Febrero hasta fin de Diciembre	9,938 4	
Idem idem de infanteria en id por id.	17,974	
D. Crisóstomo Billar por una letra del General del Ejército Confederado contra el tirano unitario Santa Cruz	14,017 5	
Evaristo Pineda por idem idem	3,058 6	
Felipe Llavallol por idem idem	50,055 1	
Al mismo por idem idem	8,960	
A D. Felix Aliver por carne salada	255	
A la Guarnicion del Fortin Colorado por sus haberes desde Febrero á fin de Diciembre	7,656	
A la idem de Patagones y guarnicion Constitucion por id. desde Enero á fin de Diciembre	105,960	
José Gregorio Palacios por carne suministrada á la isla de Martin Garcia	5,248	
Juan Clare por carne	151 4	
Juan Galo Leguisamon por una letra del General del Ejército Confederado contra el tirano unitario Santa Cruz	66,278 1	
Al mismo por id id	20,949 1½	
Al mismo por id. id	95,874 4	
José Maria Sanchez por id	4,079 7	
José Cordero por herraduras	255 4	
Lista civil de Agosto	153,894 4¾	
Id. de Setiembre	166,301 2¼	
Id. de Octubre	152,878 4¼	
Id. de Noviembre	161,581 4	
Id. de Diciembre	170,348 5¼	
Lista militar de Junio	191,224 1½	
Id. id. de Julio	252,491 5¼	
Id. id. de Agosto	211,432 7¼	
Id. id. de Setiembre	237,036 4¾	
Id. id. de Octubre	256,383 1½	
Id. id. de Noviembre	251,256 4¾	
Id. id. de Diciembre	252,000	
A D. Juan Manuel J. Guerrico por conduccion de reses	4,859 3	
Al mismo por idem	4,084	
Al mismo por idem	2,516	
Al mismo por idem	2,420	
Al mismo por idem	2,400	
Al mismo por idem	4,328	
Al mismo por yeguas	19,740	
Al mismo por idem	6,120	
Al mismo por idem	15,600	
Al mismo por idem	6,120	
Al mismo por idem	8,610	
Al mismo por idem	10,245	
Al mismo por idem	8,355	
Manuel Ocampo por una letra del General del Ejército Confederado contra el tirano unitario Santa-Cruz	8,032 4	
Al mismo por idem idem	18,247 1	
Al mismo por idem idem	6,136 ½	
Al mismo por idem idem	13,500	
Al mismo por idem idem	29,370 4	
Al mismo por idem idem	6,402 7½	
Narciso Martinez por idem idem	40,273 4	
Al mismo por idem idem	36,565 3	
Al mismo por idem idem	13,411 6	
Al mismo por idem idem	7,058 6	
Por créditos diferentes por liquidar	1,373 2	
Plana Mayor del establecimiento en Bahia Blanca por sus haberes desde Febrero á fin de Diciembre	16,032 4	
Pedidos de Agosto	12,322	
Id. de Setiembre	7,063 2¼	
Id. de Octubre	11,421	
Id. de Noviembre	7,294 6¼	
Id. de Diciembre	6,168 4¼	
Ramon Garcia por novillos	650	
Romon Lascano por una letra del General del Ejército Confederado contra el tirano unitario Santa-Cruz	3,510	
Reenganches del No 1.° de campaña	1,400	
Id. del Batallon Restaurador	1,000	
Id. del Batallon Guardia Argentina	400	
Saturnino San Miguel por una letra del General del Ejército Confederado contra el tirano unitario Santa Cruz	5,781 7	
Al mismo por idem idem	3,012 1½	
Teresa Palacios por el rancho de Martin Garcia	2,848	
Victorino Sola por una letra del General del Ejército Confederado contra el tirano unitario Santa Cruz	20,661	
Vicente Tamayo por idem idem	11,793 4½	
Al mismo por idem idem	9,846 4½	
Al mismo por idem idem	6,733 6	
Al mismo por idem idem	2,423 4	
Por créditos en expedientes, y documentos de los que unos se hallan en estado de substanciacion, otros no liquidados por la Contaduria y otros que no han sido aun presentados, se presuponen	2,000,000	
		6,480,074 2¾
		7,436,089 4¾

Importa la deuda particular exigible siete millones cuatrocientos treinta y seis mil ochenta y nueve pesos cuatro y tres cuartos reales 7,436,089 4¾

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1838.—

Conforme—

(Rúbrica de S. E.)

MANUEL INSIARTE.

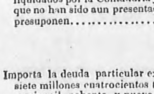

INTRODUCCION DE GANADO.

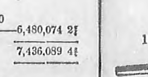

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 1.°

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 47 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—24 á D. Silvestre Paes, 23 á D. Teodoro Piñero. Para abasto.

De Dol... nos 131 ca... Saenz-Vali... 30 á D. M...
De Ch... Reyes 67 ... co Rodrigu... á D. Rufi...
De la E... Reyes 19 ... co Rodrigu... ra abasto.

De Cha... pez 67 ca... Castro—2... Silverio P...
Del mis... Maciel 11... tin Santa... 50 á D. F...
De la M... Hernandez... Larrea, á...

De la ... Liendro 5... Villaverd...
Del Pil... di 182 ca... Saenz Va... ladero.
De la ... Molina 3... Chaore—... Córdoba.
De San... Enrique ... Benavent...
De la ... D. Cecili... por D. A... Para abas...
Del mi... Burgos 4... Maria M... ros, 10 á...
De Gi... 80 cabeza... vente á D...
De Ar... nites 78 ... Quirno á...

De la ... Francisco... D. Juan ... D. Maria... á D. Pas... menez.
Del B... Bustos 5... sindo L... á Da. Lu... D. A. A...
De Sa... Albino ... Pedro L... á D. Ci...
De la ... jada 30 ... Quirno, ...

Cartas q...

Aaron Cast... Agustina A... Vicente Sol... Bernardino... Bernabé O... Blas Achav... Bonifacio ... Victor Cou... Ciriaco Dia... Carlos M ... Cleto J. Fig... Domingo T... Eliseo Berd... Francisco ... Fernando ... Fermin Per... Francisco ... Gregorio S... Ildefonso R... José M. Cas... José G. An...

¡... 10 ...

¡...

Relacion ... de...

D. Toma... Franci... Baltaz... Juan ... Jonat... Juan ... Marce... Los S... Reimu... Ramon...

Bar...

DIA 2.

De Dolores ha conducido D. Mariano Llanos 131 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente—101 á D. Francisco Madero, 30 á D. Matias Ramos. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Cándido Reyes 67 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—53 á D. Manuel Garmendia, 14 á D. Rufino Fernandez. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Cándido Reyes 19 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez, á D. Gregorio Suasnabal. Para abasto.

DIA 3.

De Chascomus ha conducido D. Tomas Lopez 67 cabezas, compradas por D. Antonio Castro—27 á D. Enrique Olivares, 40 á D. Silverio P. de Leon. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Isidro Maciel 118 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma—67 á D. Joaquin Arana, 50 á D. Francisco Calvo. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Mariano Hernandez 88 cabezas, compradas por D. Juan Larrea, á D. Fermin Barrios. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 2.

De la Matanza ha conducido D. Manuel Liendro 50 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde á D. Juan B. Sosa. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Saturnino Parodi 182 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz Valiente á D. Roque Camino. Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Molina 30 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—28 á D. Pascual Chaure, 2 á D. Pedro Córdoba. Para abasto.

D. San Antonio de Areco ha conducido D. Enrique Benavente 30 cabezas de D. Juan C. Benavente. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Cecilio Monteros 30 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean á D. José Caminos. Para abasto.

Del mismo punto ha conducido D. Marcos Burgos 40 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro—30 á D. Vicente Dovarros, 10 á D. Olegario Viera. Para abasto.

De Giles ha conducido D. José Rodriguez 80 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente á D. Agustin Lopez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Domingo Benites 78 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno á D. Pedro J. Echegaray. Para abasto.

DIA 3

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Francisco Godoy 52 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—3 á D. Gregorio Silva, 39 á D. Mariano Lima, 7 á D. Manuel Barbuena, 1 á D. Pascual Jimenez, 2 á D. Celedonio Jimenez. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Alejandro Bustos 57 cabezas, compradas por D. Gumesindo Lacerna—54 á D. Juan A. Cascallares, 1 á Da. Lucia Ortega, 1 á D. Pascual Melo, 1 á D. A. Andres Sosa. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Albino Ricardo 52 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—50 á D. Miguel Molina, 2 á D. Crisóstomo Gomez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Ramon Quijada 30 cabezas, compradas por Don Miguel Quirno, á D. Bibiano Valdez. Para abasto.

Cartas que existen en el Correo venidas de Tucuman.

Aaron Castellanos	Javiera Astiguita
Agustina Alurralde	José M. Gomez
Vicente Sola	Juan Gonzalez
Bernardino Benguria	Juan B. Navea
Bernabé Ocampo	José M. Sanchez
Blas Achaval	Manuel Albornos
Bonifacio Huergo	Manuel L. Molina
Victor Courras	Manuel Gardiazabal
Ciriaco Diaz Velez	Norberto Fresco
Carlos M. Huergo	Petrona Olmedo
Cleto J. Figueroa	Pilar Medrano
Domingo Toral	Pedro Bouquet
Eliseo Berjia	Pedro Diaz
Francisco Araos	Pablo Santillan
Fernando Arias	Ramon Santillan
Fermin Perez	Ramon Ansó
Francisco Pereira	Ruperto San Martin
Gregorio Salguero	Ramon Talabera
Ildefonso R. Huidobro	Ramon Lascano
José M. Castañeda	Saturnino San Miguel
José G. Anchoris	Saturnino Soriano

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 4.

10 fanegas, regular, á 35 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Relacion de los ganados introducidos para saladeros en el presente mes de la fecha.

	CABEZAS.
D. Tomas Garcia de Zuñiga	460
Francisco Saenz Valiente	1972
Baltazar Laidlau	397
Juan Larrea y Ca.	1149
Jonatas Downes	1204
Juan Downes	214
Marcelino Carranza	145
Los Sres. Dowdall y Ca.	3140
Reimundo Mackinlay	224
Ramon Gomez	700
Suma total	8605

Barracas, Diciembre 31 de 1838.

HILARIO AVALOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 4 del corriente.

Cueros vacunos	303
Cueros de carnero	956
Cueros de nonato	4
Arrobas grasa	15
Arrobas sebo	23
Arrobas crin	61
Arrobas lana	1039

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 3.

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	83

ESPECIES METALICAS.

ENERO 4.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	197		198	
——Pátrias	195		196	
Pesos fuertes	12	4		
——Pátrios	11	4		
——Patacones	12			
Macuquino la de cordon	11			
Cortada	10			
Fondos públic. del 6	49	6		
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 2.
3.ª PUBLICACION.
No han habido solicitantes.

DIA 3.
2.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Freger, su esposa, 3 hijos.	Montevideo
Antonio Gontan,	id.
Patricia Pardo,	id.
Francisco Chiben,	id.
Maria de los Angeles Prat,	id.
Clara Maria de Resa, una sirvienta,	id.
Ana Monterola, 1 hija.	id.
Rober Edgar,	id.
Juan Gardiazabal (esclavo),	id.
Enrique Ochoa,	Rio Janeiro
Eduardo Lumb, su esposa, 4 hijos 1 sobrina, 2 sirvientes,	id.
Ines Romero,	id.
Dionisio Moyano,	id.
Maria Catalina Galeano, 1 hija,	id.
Luis Colay,	Méjico
José Gavino Castro,	Tucuman
Carolina Nollet, 3 sirvientas, 1 esclavo,	Entre-Rios
Juan Camaña,	id.
Manuel Salinas,	Corrientes
José I. Rolon,	id.
Hermenegildo Carreño, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol,	San Juan

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D. Ricardo O'Shee,	Montevideo
Demetrio Braga,	id.
Manuel Reguera,	id.
Ciriaco Rivero,	id.
Enrique Heyn,	Rio Janeiro
Juan Fhiery,	id.
Baltazar Gomez,	Mendoza

MARITIMA.

Ayer á la tarde los bloqueadores detuvieron una balandra.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

El Sábado 5 á la 1, dará la vela la goleta AGUSTINA: se recojerá la correspondencia en la Sala de Comercio.

dic. 17

Para Rio Janeiro,

Con escala en Santa Catalina.

PASAGEROS.

La hermosa Barca de vapor Brasilera "PAQUETE DEL SUR," actualmente surta en Montevideo, saldrá sin falta dentro de diez dias para los espresados destinos: ella ofrece las mejores comodidades para pasageros. Los que gusten aprovechar esta oportunidad pueden ocurrir por su pasage á

VICENTE ROSA,
Perú número 6.

d26 6p

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

EL Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia ha dispuesto que debiendo hacerse con la formalidad correspondiente la apertura del punto para los Tribunales el Lunes siete del corriente á las diez de la mañana, concurran los abogados y empleados de la dministracion de Justicia, el mismo dia á la propia hora, á la sala de audiencia pública del Tribunal al efecto expresado.—Buenos Aires, Enero 4 de 1839.

e4 2p *Calleja.*

Aviso.

Se necesita comprar una criada cocinera, ó un matrimonio que sepa lavar y cocinar, en la calle de la Piedad núm. 235. e4 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Gran Funcion Extraordinaria.

A BENEFICIO DE

MAXIMO GIMENEZ.

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1839.

Se exhibirá la comedia NUEVA, en dos actos, con el título de—

EL CUAKERO Y LA COMICA.

Los roles principales serán desempeñados por el Sr. Casacuberta y su esposa.

En seguida tendrá lugar la interesante pieza en un acto—

QUIERO SER COMICO.

A las 8½.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 4.ª DE LA 5.ª TEMPORADA.

El Domingo 6 *de Enero de* 1839.

A BENEFICIO DE

JUAN VILLARINO.

La preciosa comedia Nueva dividida en 4 actos, titulada—

EL AMIGO MARTIR.

Terminará la funcion con la divertidisima tonadilla á tres, en carácter jocoso y cantada por la Sra. Rosa Culebras, el Sr. Viera, y el beneficiado, con el titulo de—

Los Maestros de la Rabosa,

Ó SEA

EL TRIPILI.

Dará principio á las 8½.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

CALLE DE LA ESMERALDA N.° 300.

El Domingo, 6 de Enero de 1839.

La Compañia de Volatines deseosa por su parte de pagar un tributo á que es deudora á la benevolencia de los habitantes de este heroico y gran pueblo argentino, por las consideraciones que le han dispensado, se lisonjea al tener el honor de ofrecer para el dia indicado la funcion siguiente, distribuida con el mejor órden y lucimiento que le sea posible:

Pruebas en la maroma—

1. La señora Guillerma despues de bailar la gabota en la cuerda tirante, concluirá con colocar una mesa en la misma donde se parará y dará un salto cayendo sentada, y continuará bailando.
2. El jóven Gervacio bailará en la cuerda llevando dos huevos uno en cada pié.
3. La niña Manuela despues de bailar, concluirá con pararse de cabeza sobre un vaso que al efecto se colocará en la maroma.
4. El niño Segundo hará una marcha en la cuerda elástica llevando cuatro vasos de agua en la boca y uno en cada pié.
5. El jóven Garcia marchará con un arco en la mano con el que hará muchas actitudes.
6. El Sr. Castañera bailará en la cuerda el ondú sin balanza con dos puñales en cada pié.
7. El payaso bailará en la maroma la gaita gallega.
8. La señora Guillerma bailará en la cuerda con una bandera en cada mano.
9. El jóven Gervacio bailará un fandaguillo entre veinte y cinco huevos con los ojos vendados.
10. El señor Castañera despues de bailar el solo ingles en la cuerda, formará el puente nacional acompañado del payaso.

Dando fin el todo de la funcion con un hermoso volteo.

Entrada, la de costumbre.——A las 5 de la tarde.

Busca acomodo

UN jóven como de 17 á 18 años, muy bien instruido en el despacho de almacen ó tienda, quien dará suficientes garantías. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 223, que encontrará á dicho sujeto. e4 4p

☞ *Aviso interesante,*

A los que tengan y quieran vender.

EN la Recova vieja frente al fuerte número 39, se compran *fondos públicos*, y tambien se venden casas en varias direcciones, y dos pianos, uno perpendicular y otro cuadrilongo. e4 6s

Se vende

UN puesto, en la calle de Tucuman núm. 201, de poco principal, y con buen armazon. e4 4p

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido una negra africana, de nombre *Maria*, habla portugues y es ya anciana, blanqueando en canas, lleva vestido de zaraza oscuro, pañuelo de algodon fleco de lana; ella es vizca y flaca. El que la entregue en la calle de los Estados Unidos casa núm. 92, recibirá una buena gratificacion. e4 6p

20 ps. de gratificacion.

El 2 del corriente mes se ha disparado del bajo del fuerte un caballo doradillo con la marca al lado del montar, figurando un cuerpo de guitarra y un crucero en el centro; tiene otras dos marcas y está herrado: tiró para los sauces de la Boca, y llevaba bosal de lonja y cabresto trensado; se darán veinte pesos de gratificacion al que lo entregue, sin haberlo maltratado, en la casa núm 98 de la calle de la Paz, ó á quien dé razon en donde se halla. e4 2a

Aviso.

SE necesita una ama de leche en la calle de Lima puerta sin número, de la Iglesia de San Juan tres cuadras para el campo y media para el Norte á mano derecha. e4 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Administracion de Fondos Públicos.

PARA el 15 del presente mes de Enero se hará la compra de Fondos Públicos para la *amortizacion* que corresponde en este mes, y se oirán las propuestas en la misma casa del Crédito Público á las DOCE del referido dia, por el que subscribe, como encargado de la *amortizacion*.

e4 6p *Mariano Lozano.*

Se vende

Una liberta de 13 años. En la calle de la Catedra número 112 y en la del Parque número 169, darán razon. e3—3p

Aviso.

Se necesita una cocinera de buenas recomendaciones y que sea sola para servir en una corta familia. Darán razon en la calle del Perú, ántes Florida, Número 144. e3—4p

☞ AL COMERCIO.

EL Lunes 7 del corriente, sale para las Provincias de Cuyo, un hombre de confianza (á la ligera); recibe correspondencia siendo sellada por la Administracion y encomiendas pequeñas; que se recibirán en el almacen número 6 calle de Suipacha, á toda hora. e3—4p

Aviso.

SE necesitan comprar 1500 ovejas con preferencia al Norte. El que las quiera vender se servirá ocurrir á la calle de Venezuela No. 64. e3 4p

Se necesita

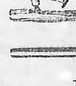

Un moreno que entienda de masas y quiera conchavarse para lo interior de una casa. Darán razon en la calle de Federacion número 208, á cinco cuadras y media de la plaza. e2

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

El MARTES ocho de Enero, á las 10½ de la mañana, en la casa del finado SR. BOUCHIC, calle de Federabion No.... por mandato judicial, continuará la venta á la mejor postura de las existencias de dicho finado dando principio por el contenido de su tienda de modas surtida de varios artículos de géneros para uso de señoras y hombres, &c., todo lo cual se verá al tiempo de la venta.

Tambien—

Se rematarán los muebles y halajas de dicho finado.

POR EL MISMO.

En la Mercería y Joyería calle de la Victoria número 192½.

El Lúnes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha tienda, y consiste de—relojes finos de patente de oro y plata, prendedores, pendientes y anillos de varias clases, candeleros con despaviladeras, saumadores de plata y de platina, elásticos para tiradores, y otra porcion de articulos de mercería y joyeria.

MUEBLES.—2 mesas de joyero, 1 id. chica, sillas N. A., 1 escritorio, 1 espejo marco dorado, 1 cuja, 1 banco de carpintero, con otros varios muebles y útiles de la tienda.

Para almaceneros.

Una partida yerba misionora de primera calidad.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulperia calle de Cangallo núm. 218.

El Lunes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los restos de dicha pulperia que consisten de—

Varias bebidas en cascos, loza y cristales,
Leña blanca y de rama, velas de baño,
Alguna ropa hecha, cerveza embotellada,
Cuchillos de punta, botellas y medios frascos vacios,
Escobas, el mostrador y armazon,
Balanzas con cruz y pezas,
Cascos vacios, y otra porcion de menudencias.

POR EL MISMO.

En el Almacen calle de Maipú núm. 14.

El Martes 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de cuenta, los siguientes articulos—

50 pipas vino carlon, 30 barricas azucar,
12 bocois arroz de la Corolina,

AVISOS.

Se vende

Una pareja de caballos oberos, lindos, que se siguen el uno al otro, buenos para coche, en trescientos pesos. Se hallan en la quinta de Da. Mercedes Marcó en la calle larga de la Recoleta, ó en la calle de Suipacha número 10. e3—4p

Se vende

Una criada recien parida, con leche, sin vicios ni enfermedades conocidas, jóven de diez y ocho á veinte años, en la cantidad de dos mil doscientos cincuenta pesos moneda corriente, valor que ha costado. En la calle de Potosi núm. 105 encontrarán con quien tratar. e3—4p

Aviso

Se necesita un Maestro albañil para la fabricacion de una casa de adobe crudo, distante de esta ciudad 12 leguas. El que se halle con aptitud suficiente, ocurra á la calle de Belgrano No. 65. e3—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

CALLE de la Victoria frente al Teatro Nuevo núm. 123, el maestro Luis Biaffore, tiene Sanguijuelas de Europa muy grandes y de buena calidad, las aplica y vende á un precio equitativo. Los Señores que gusten ocuparlo, serán servidos con esmero y prontitud. e3—3p

Venta

De una hermosa quinta en la calle larga de Barracas, con media cuadra de frente y 3 de fondo, casa con 7 piezas, hermosa arboleda, y se dará por un precio equitativo. Ocúrrase al escritorio de Santillan, Recova No. 30. e3—4s

¡Viva la Federacion!

EL Mayordomo primero y demas vocales que componen la Junta de la venerable Hermandad de la gloriosa Santa Maria del Socorro, establecida en la Parroquia de Nuestra Madre y Señora de la Merced, tienen el honor de invitar á todos los hermanos de dicha hermandad, como asimismo á todos los verdaderos federales decididos por NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, para que concurran á dicho templo á las exequias que se han de celebrar por la Heroina de la Federacion Nuestra Ilustre Restauradora la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, el dia 14 del presente mes de Enero, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

RAMON MAURIÑO,
Mayordomo primero.

La Cofradía invita á todos los SS. Sacerdotes para que concurran al dia señalado, á celebrar el Santo sacrificio de la Misa, aplicándole por el descanso eterno de tan esclarecida Señora, por lo que recibirán la limosna de costumbre.

40 Pesos de Gratificacion

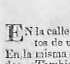

Al que entregue dos caballos que se han perdido el Miércoles 2 del corriente, uno es saino negro grande herrado de las cuatro patas, coludo y con unas peladuras en la nariz; y el otro es mala cara, delgado, cola corta, herrado de las cuatro patas y lleva marca y contramarca. En la calle de la Piedad número 191 vive el dueño, donde se entregará dicha gratificacion. e3 4p

Interesante.

EN la calle del Buen Orden número 180, se venden los restos de un puesto como son leña de rama, carbon &c. En la misma casa se alquilan piezas adentro á precios cómodos. Tambien se vende una medida de cuartilla y otra de media cuartilla selladas. e3 4p

Aviso.

SE vende una casa en la calle de las Artes números 24, 26 y 28, con frente de 17 varas y 70 de fondo, por 24,000 pesos.
Ocúrrase al escritorio de número F. M. Somoza, Perú número 23.

Se necesita,

UNA conchavada para la cocina. Ocúrrase calle del Perú núm 123. 3—4g

SE VENDE

Un Negro jóven de regulares costumbres, en precio muy moderado. Calle de Cangallo núm. 33. d29 3p

Se vende

UN tacho de fierro, que entran en el cinco pipas de sebo Ocúrrase al Puente de Barracas, á donde se halla en venta e2 3p

Se vende

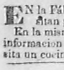

Una buena casa de once piezas, de 15 varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de Potosi núm. 199. Para tratar ocúrrase á la misma calle núm. 196. e2 4p

Aviso á los jornaleros.

EN la Fábrica de Grasa en el Puente de Barracas, se necesitan peones pagados por dia.
En la misma casa se necesita de un criado que pueda dar informacion de su conducta y probidad. Igualmente se necesita un cocinero. e2 3p

Aviso.

LA Sociedad que ha existido bajo la razon de ERNESTO KLEPPENBACH Y CA., por haber concluido el 26 de Noviembre, y de mutuo convenio, está disuelta desde aquella fecha, quedando la casa encargada de todas las liquidaciones, y continuando esta bajo la razon de JAQUE DIEHL é HIJOS.

Ernesto Klappenbach.
Jaque Diehl.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1838. e2 3s

Se venden

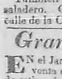

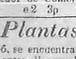

Una chácra con mucho terreno, montes y casa de azotea, á distancia de tres y media leguas de la ciudad.
Una casa con siete viviendas de azotea y obrage para ladrillo. Ambas posesiones corresponden á un concurso y se venderán á precios cómodos.
Tambien se vende ganado vacuno al cortar y novillos para saladero. Ocúrrase al escritorio del Corredor de Comercio calle de la Catedral núm. 17½. e2 3p

Gran Baratillo de Plantas.

EN el Jardin calle de las Artes núm. 286, se encuentra en venta un surtido completo de plantas, entre ellas muchas de estimacion; se darán á un precio sumamente acomodado porque su dueño tiene que retirarse á otros negocios. e2 4

✠

Presbyter Dmnus. Joseph Maria Vera, Magister Cæremoniarum Sanctæ Ecclesiæ Cathedralis notum facit Venerabili Clero Directorium pro anno 1839 esse jam impressum. Ocurrat igitur v.[1] ad Sacrarium Meridionale Cathedralis, v.[1] ad Paræxiam Sancti Nicolai. d31 3p

Se vende

Una Criada apta para todo servicio, en la cantidad de 860 pesos. En la calle de las Artes número 199, darán razon. d31 3p

AVISO.

VENTA DE UNA FINCA situada en la calle de las Artes, á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria: la cual está edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo: su precio 26,000 ps. corrientes. Se recibe tambien en pago ganado de cria ó para saladero.

A REDITOS.—Se reciben con hipoteca de finca la cantidad de 15,000 ps. corrientes por el término de 6 meses abonando el 2 por ciento al mes.

TERRENOS EN ENFITEUSIS—Se vende la accion de 12 leguas cuadradas de propiedad pública, situadas en el Queguen grande.

GANADO DE CRIA—Se venden al cortar de un rodeo 2,000 cabezas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. d31 3g

Se necesita para conchavar

Dos sirvientas, una para la cocina y otra para mucama; tambien un sirviente y un liberto ó liberta como de 6 á 8 años, pero es preciso que tengan buenas recomendaciones, pues sin estas escusen de presentarse. Para todo pueden ocurrir á la calle de la Catedral número 108, que encontrarán con quien tratar. En la misma casa se ofrecen dos casas para alquilar en muy buen barrio, y se darán por un precio cómodo. d31 3p

Ojo, ojo á las Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida, son bastante grandes, de las que hace mucho tiempo que no vienen á este pais; y se darán á precios acomodados. Se encuentran en casa del profesor Sangrador y Dentista que vive calle de Potosi núm. 97, frente de la Botica del Mercado. d31 15

Aviso á los Sres. Hacendados.

SE halla en el dia acopiada en la Guardia del Tandil una partida de Mojones de piedra de 6, 7, 8, 9 y 10 cuartas de largo. Los Sres. que necesiten podrán ocurrir á la plaza de Monserrat, corralon de D. Marcos Muñoa, para tratar del precio, calidad y lugar á donde se han de conducir. d31 3p

Sê vende

Una Quinta en el Fortin de Areco, de ocho cuadras en cuadro, cercada de tunas, con un monte de duraznos, seis peros y treinta y seis álamos. Tambien una tahona de regular servicio con cinco mulas mansas.
En la calle de la Federacion frente al número 313, darán razon. d31 3p

Aviso.

SE compran terneros de año.
Se compran unas pocas manadas de yeguas en tabladas.
Se compran dos casas como de 12 á 15,000 pesos y una de 25 á 30,000 pesos, que estén en buen barrio.
Se dá dinero sobre hipoteca de fincas que estén bien situadas y libres de todo censo. Ocurran al escritorio del corredor de número F. M. SOMOZA, calle del Perú núm. 23. d31 2g

AVISO.

EN la calle de Belgrano número 386, se necesita á D. José Maria Leon, por un asunto que le interesa. d29—3p

Aviso.

SANGUIJUELAS, recien llegadas, se venden en la calle de Cuyo núm. 170, desde 6 reales hasta un peso. d29 3p

Aviso á los Celadores.

SE ha huido un jóven de edad de once á doce años, se llama VALENTIN, lleva una gorra azul con vivos punzoes, chaqueta blanca, chaleco fondo amarillo, un pantalon plomo; es bajo, regordeton. El que lo entregue ó dé noticias de él, será gratificado en la calle del Parque núm. 234. d29 3p

FABRICA ARGENTINA,

De Botas y calzado de todas clases, en la esquina de los altos de Escalada, Plaza de la Victoria.

Aviso.

CON motivo de haberse disuelto la asociacion á que pertenecia el establecimiento, quedando en adelante á cargo del que subscribe, tiene este que arreglar todas sus cuentas y percibir el importe de las deudas que asciende á una cantidad considerable; mas por no molestar á sus marchantes que tienen algunas pequeñas cuentas pendientes con el cobro individual de cada una de ellas, les suplica que le remitan su importe con la brevedad posible, para de ese modo hallarse espedito para continuarlos sirviéndoles como hasta aqui buen calzado y á los precios mas equitativos.
Con este motivo el que subscribe tiene la satisfaccion de dar públicamente las gracias á todas las personas que le han favorecido con su concurrencia á la FABRICA ARGENTINA, y pondrá el mayor empeño en sostener el crédito que les ha merecido—

Luis Aramburú.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1838. 29 4p

Busca acomodo

UN jóven para almacen ó barraca, posee el idioma ingles, español y italiano, versado en dichos ramos. En la calle de la Victoria núm. 56 darán razon. d29 3p

Se vende

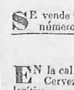

Una Criada, buena cocinera y lavandera. En la calle de la Victoria núm. 170, ó en la de Tacuarí núm. 129, darán razon. d28 3p

Aviso nuevo

SE vende una Burra con Pollino, en la calle de la Victoria número 188. d28 4p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 70, hay de venta Cerveza de Hamburgo superior y Ginebra de Holanda legítima. d28 3s

Se vende

Una criada mendocina, apta para todo servicio, en la cantidad de 1,000 ps. moneda corriente. En la calle de la Victoria número 118, darán razon. d28 8p

Ojo al aviso importante.

Se vende una casa nueva en muy bajo precio, edificada á la moderna, toda de azotea, con siete piezas habitables, pozo de valde y demas oficinas necesarias, sita en la calle de Suipacha. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de las Artes número 149. d28 3p

Aviso.

Quien se hubiese hallado un RELO con cadena de acero, en la calle de Tucuman, el Miércoles por la noche; se le gratificará bien entregándolo en la calle del Perú, ántes Florida, número 166. d28 3p

SUSCRIPCION

AL DRAMA HISTORICO
TITULADO

EL MACIAS
Ó EL
DONCEL DE VILLENA.

ORIGINAL DE D. MARIANO JOSE DE LARRA,
autor del FIGARO.

DESEANDO complacer á varias personas que profundamente apreciadoras de lo grande, bello, y sublime que se presenta en todos géneros, nada omiten porque la sociedad entera se aproveche de sus ventajas, y nutra con los principios del buen gusto, que son á la vez efecto, y muestra del grado de su civilizacion, nos hemos decidido á reimprimir este dráma, que ya en sus exhibiciones teatrales tuvo la misma acogida, que otro público le dió en la capital, donde por primera vez vió la luz pública.

Para la juventud estudiosa y entusiasta puede servir de modelo, y á la infeliz cuanto trabajada generacion en que vivimos como una prenda de ese encantado porvenir que cicatriza las llagas de nuestra alma, con el bálsamo del consuelo y de la esperanza. En él se verá reflejar como en un espejo la sociedad con toda su belleza, su deformidad, sus ideas, sus pasiones, sus creencias, sus errores, sus preocupaciones, sus situtomas de progreso y de decadencia, y enseñándonos á retratar con la verdad del arte, ya sea una pasion, un carácter, una situacion ó una idea personificadora de nuestra existencia social marchando ácia el progreso y perfeccion hará que no desesperemos de la mejora de la humanidad, porque los grandiosos productos de los trabajos que ya se han empezado á recoger en politica, moral, filosofia, artes é industria, dan la fé mas viva en el porvenir, y esa constancia entusiástica que saltando por un oceano de peligros y pertinaces obstáculos, establecerán el reinado del bien, y la realidad práctica de la divina verdad que en otros tiempos fecundó la tierra con la preciosa sangre de muchos mártires.

Nosotros en la esfera en que nos colocó la suerte ofrecemos en favor de este grandioso resultado el único apoyo que nos es dado prestarle, generalizando, y haciendo circulables entre los hombres las verdades, ideas y ejemplos, que para ello se necesitan. Si las simpatías del público favorece este primer ensayo, no será la única tarea que le dediquemos.

Se suscribe en la Libreria de Mompié é Isac, calle de Potosi número 39 d28 9s

Aviso á los Vigilantes y demas Partidas Celadoras.

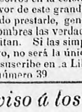

El dia 27 del corriente, de las nueve á las diez de la mañana, ha desaparecido de la casa de sus amos, núm. 228 calle de las Piedras, una China del Norte llamada Elizia, de edad de quince á diez y seis años, estatura regular, gruesa, cara grande y redonda, nariz ñata, boca y ojos grandes, con dos trensas, vestido de cotin obscuro á baston, pañuelo grande de algodon color punzó con flores blancas, una ramazon obscura y fleco colorado, pié chico y vá descalza. La persona que la entregue en dicha casa ó que dé noticia de su paradero será bien gratificada d28 8p

Se vende

Una casita en la calle del Temple á la entrada del Hueco de la Fabrica de Armas, lindera con un rancho; tiene salita, dormitorio y cocina de azotea, tres pies de parras al frente, su terreno consta de 17½ varas de frente y 35 de fondo, se dará en un precio acomodado. En la calle de Chacabuco núm. 254 darán razon. d28 6p

N.º 64 en el mercado del centro, se venden naranjas chinas muy superiores; las personas que las necesiten pueden ocurrir á dicho número. d27 3p

Vino de Burdeos superior

EN medias pipas hay de venta en el almacen de Rezabal hermanos, calle de la Universidad número 86. d27 3s

Baratillo de Vino.

EN la calle de Belgrano No. 35, hay de venta pipas de vino de *Cette* de buena calidad y á precios equitativos. dic. 27—4p

Se necesita comprar,

LA accion de un liberto ó liberta. El que se interese en venderla puede verse con el dueño de la casa núm 18. calle de la Paz, que vive en la misma d27 6s

Cebada inglesa

MUY superiot, se halla por mayor y menor en el almacen calle del Perú No. 41, esquina de la calle de la Piedad. d 27—4p

Aviso interesante.

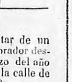

En la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterillas de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. d27 15s

Ganado vacuno.

Se venden 2,000 cabezas al cortar de un rodeo; pudiendo recibirlas el comprador desde la fecha hasta últimos de Marzo del año venidero. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. d26 3s

Ganado vacuno al cortar.

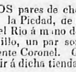

Se compran 2,000 cabezas, dando en parte de pago una finca situada á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria de valor de 26.000 pesos, y el resto en moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. d26 3s

Se venden

DOS pares de charrateras en la tienda merceria calle de la Piedad, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el Rio á mano derecha, son de poco uso y de muy buen canutillo, un par son de Sargento Mayor, y el otro par de Teniente Coronel. Quien se interese en su compra puede ocurrir á dicha tienda que se darán en un precio muy acomodado. d26 3p

Se vende

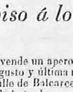

UN caballo propio para señoras, manso y de buena marcha; el que se interese ocurra á la calle de Maipú número 118. d26 3p

Aviso á los afectos á pasear á caballo.

SE vende un apero completo sin uso alguno y del mejor gusto y última moda. Quien se interese por él ocurra á la calle de Balcarce núm. 177, de 7 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. d26 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Reconquista número 55, se hallan en venta los articulos siguientes—
Libros en blanco de todos tamaños
Papel superior y particularmente para hacer dichos libros
Rapé frances superior. Idem Macuba
Polvillo
Todos á precios muy equitativos. d26 8p

NOVENA
DE
SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la med cuadra para el Colegio número 37. o18 3s

VERANO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. d24 8p

☞PERDIDA.

EL Lunes 16 por la mañana, en las inmediaciones de la Piedad á la plaza de Lorea, se estravió una chinita de unos 9 años, llamada Martina; llevaba un cajoncito con cigarros; vestido de zaraza azul, pañuelo negro de coco á cuadros con dos remenditos de medias azules; es bajita, gordita, cabezona; llevando en el pescuezo un pañolito punzó de ojo blanco. Se suplica á quien la encuentre la lleve á la calle de Montevideo número 56, donde se dará una gratificacion. d24 3p

Aviso.

EL que necesite 4 palmas paraguayas negras, de 6 varas de largo, bastante gruesas y derechas; 9 mas de 3½ varas de largo; una silla de montar usada con buen freno y riendas trensadas; una vidriera como para un puesto ó pulperia; una puerta vieja, cuatro marcos de algarrobo chicos de 2 varas de alto con solo el piso adicionado. En la calle de Posí núm. 217, encontrarán con quien tratar. d22 8p

Se venden

En la calle de Representantes núm. 89, frente al Consulado, algunos caballos mansos, que se darán en un precio muy acomodado. En dicha casa se dá dinero á interes sobre halajas de oro y plata, y otras cualesquiera d22 15p

Aviso.

La Señora M.c GAW,

HACE saber al Público, que en su casa núm. 39, calle de la Paz, tiene cuartos amueblados al mejor gusto, y á la moderna, propios para alojar á pasageros transeuntes; hay toda comodidad para familias y hombres solos: se les puede proporcionar el almuerzo, comida y cena. La casa tiene una hermosa vista del puerto desde su azotea. d18—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que pagan el derecho del Alumbrado Público, que deben recoger una papeleta por cada puerta, del mismo modo por cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos. d 1—30s

Harina Flor superior.

HAY de venta en barricas y cajenes, en el almacen calle de Suypacha No. 6. d 1—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE concluido la renovacion de los boletos de marcas conforme al decreto de la Superioridad, se hace presente á los interesados ocurran por ellos á la oficina de Posaportes, donde existe una gran cantidad de ellos. d10

☞ Aviso. ☜

Ojo á la conveniencia.

SE alquila la muy acreditada esquina sola de la calle de la Piedad número 262, tiene escelentes comodidades para Pulperia y Almacen. El que la quiera alquilar hallará con quien tratar en la calle de las Artes número 58. d22 3p

Se vende

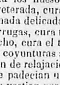

UNA casa de esquina entre las calles de Lima y Chile número 210. Darán razon en la misma casa. d24 2p

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al dúblico los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 153, como igualmente se encuentra en la Merceria calle de la Federacion núm 149½, de as cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para a plaza de Lorea. d22 10p

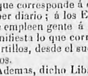

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞PRECIO—DOS PESOS.

Papel fino rosado.

ACABA de sacarse un surtido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.